



ACTA DE 2DA. SESIÓN EXTRAORDINARIA
CONSEJO ESTATAL DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO
URBANO (CEOTDU) DE BAJA CALIFORNIA
SUBCOMITÉ SECTORIAL DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL,
DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA
COMISIÓN ESPECIALIZADA DE MOVILIDAD SUSTENTABLE
26 DE JUNIO DE 2023

El día 26 de junio de 2023, a las 11:00 horas desde la Sala de los Gobernadores, ubicada en el tercer piso del Edificio del Poder Ejecutivo, ubicado en Calzada Independencia #994, Centro Cívico y Comercial del municipio de Mexicali, Baja California se celebró la segunda **Sesión Extraordinaria del Consejo Estatal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano de Baja California (CEOTDUBC), del Subcomité Sectorial de Ordenamiento Territorial, Desarrollo Urbano y Vivienda y Comisión Especializada de Movilidad Sustentable**, para la retroalimentación y/o validación del "PROGRAMA SECTORIAL DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE SUSTENTABLE DE BAJA CALIFORNIA (PSMTS) 2022-2027", la cual se llevó a cabo de manera presencial y por videoconferencia, con la participación de los siguientes integrantes del Consejo:

La Secretaría de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Reordenación Territorial del Estado de Baja California, representada por el **Ing. Arturo Espinoza Jaramillo**, en su carácter de Presidente del Consejo Estatal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano de Baja California (CEOTDUBC) y del Subcomité Sectorial de Ordenamiento Territorial, Desarrollo Urbano y Vivienda, y la presencia de los Consejeros y representantes del Consejo; **Lic. Mariano San Román Flores**, en representación de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable; **Arq. Jorge Alberto Gutiérrez Topete**, Director del Instituto de Movilidad Sustentable del Estado (IMOS); **Mtro. José Saul de los Santos Gómez**, en representación del Secretario de Economía e Innovación; **Lic. Gregorio Saúl Osnaya López**, Director general del Instituto para el Desarrollo Inmobiliario y de la Vivienda para el Estado de Baja California (INDIVI); **Ing. Mayra Virginia Medina Castro**, en representación del Secretario de Bienestar; **Ing. Pedro Raúl Fernández Rodríguez**, en representación del Secretario de Hacienda; **Ing. Juan José Ruíz Sánchez**, en representación del Secretario de la Secretaría para el Manejo, Saneamiento y Protección del Agua (SEPROA); **Arq. Laura Elizabeth Sandoval González**, en representación del Director General de la Junta de Urbanización del Estado; **Lic. Carlos Tamez León**, Director General de la administradora de la Vía Corta Tijuana-Tecate (ADMICARGA); **Lic. Antonio Amezaga Esquer**, en representación del Director General de la Comisión Estatal de Servicios Públicos de Ensenada (CESPE); **Ing. Javier Francisco Estrada Acosta**, en representación del Director General de la Comisión Estatal de

de Desarrollo y Promoción de Vivienda (CANADEVI) de Tijuana; **Ing. Alfonso Millán Chávez**, en representación del Presidente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE) de Tijuana; **Ing. Pedro Antonio Campos Montaña**, en representación del Presidente de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC), Delegación Tijuana-Tecate-Playas de Rosarito.

Además de los antes citados integrantes del Consejo, se tuvo la presencia del **Arq. Víctor Rafael Encinas Ayala**, Jefe de Área de Administración Urbana y Catastro de San Felipe; **C. Alejandro Baltazar Palacios Pazos**, Director de Administración Urbana, Ecología y Medio Ambiente de Ensenada; **Ing. Enrique Díaz Pérez**, Secretario de Desarrollo y Servicios Urbanos del Ayuntamiento de Playas de Rosarito; **Ing. José Jesús Aguirre López**, en representación del Director de Administración Urbana Municipal de Mexicali; **Lic. Adnan Joan Mouett Vázquez**, en representación del Director del Fideicomiso Municipal para el Desarrollo de Ensenada (FIDUE); **Lic. Luis Enrique Higuera Aguilar**, en representación de la Directora del Instituto de la Mujer de Baja California (INMUJER); **Ing. Othon Villavicencio González**, en representación del Representante Regional del Instituto Nacional Del Suelo Sustentable en los estados de Sonora, Baja California y Chihuahua; **Biol. Daniel Arturo Yáñez Sánchez**, Encargado de Despacho de Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA); **Lic. Isis Mariel Romero Pelayo**, en representación del Director del Registro Público de la Propiedad y de Comercio (RPPC) de Baja California; **Ing. Carlos González Araiza**, Director del Sistema Municipal de Transporte (SIMUTRA) de Mexicali; **Arq. Rafael Camacho Castañeda**, en representación de la Directora de la Dirección de Administración Urbana de Tecate; **Mtro. José Javier González García**, Investigador del Centro de Investigación Científica y de Educación Superior de Ensenada (CICESE); **C. Daniel Gómez Patiño**, Representante legal de Alianza por la Movilidad Activa, Asociación Civil (AMAAC); **C. Alberto Aranda Hinojosa**, Representante Ciudadano de Laboratorio de Invención para la Ciudad A.C (La Bici); **Lic. José Luis Hernández Villegas**, Presidente de Rutas Turísticas del Valle de Mexicali; **C. José Manuel Rodríguez Gómez**, Representante Ciudadano de Autotransportes Misioneros de la Baja; **Mtra. Brígida María Fernández Rubio**, Directora General del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado (COPLADE) y el Secretario Técnico del CEOTDU, **Arq. Porfirio Vargas Santiago**.

En cumplimiento al **primer punto de la Orden del Día**, hace uso de la voz el **Ing. Arturo Espinoza Jaramillo**, presidente del CEOTDUBC.

Buenos días, en la ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las 11:00 horas del 26 de junio de dos mil veintitrés, se da inicio a la Segunda Sesión Extraordinaria Consejo Estatal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano (CEOTDU), del Subcomité Sectorial de Ordenamiento Territorial, Desarrollo Urbano y Vivienda y de la Comisión Especializada de Movilidad Sustentable, para presentación y validación del "PROGRAMA SECTORIAL DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE SUSTENTABLE DE BAJA CALIFORNIA (PSMTS) 2022-2027".

Reciban por mi conducto un cordial saludo de la Gobernadora del Estado, Marina del Pilar Ávila Olmeda, sean bienvenidos todos los integrantes funcionarios de las distintas secretarías y entidades de los tres órdenes de gobierno y sus representantes, así como representantes del Sector Social, Sector Privado y ciudadanos que hoy nos acompañan.

Para dar continuidad a la sesión y al **segundo punto del Orden del Día**, solicito la participación del Secretario Técnico, **Arq. Porfirio Vargas Santiago**, Subsecretario de Reordenación Territorial y Desarrollo Urbano de la SIDURT.

Buenos días y bienvenidos todos. Vamos a proceder a la verificación del quórum legal para lo que procedo a dar lectura al listado de dependencias y organismos integrantes del Consejo Estatal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano de Baja California (CEOTDUBC), Subcomité Sectorial de Ordenamiento Territorial, Desarrollo Urbano y Vivienda y de la Comisión Especializada de Movilidad Sustentable, por lo que solicito a los asistentes se sirvan decir **PRESENTE** y se auto presenten dando el nombre y cargo de la dependencia u Organismo al que representan.

Verificada la asistencia de la mayoría de los miembros del CEOTDUBC, Subcomité Sectorial y de la Comisión Especializada de Movilidad Sustentable, de manera virtual por videoconferencia y presencial, se reconoce la existencia del Quórum Legal para llevar a cabo la sesión.

Hace uso de la voz el **Ing. Arturo Espinoza Jaramillo**, presidente del CEOTDUBC.

Muchas gracias arquitecto, ya podemos dar inicio a esta sesión, en cumplimiento al **tercer punto del Orden del Día**, solicito al **Arq. Porfirio Vargas Santiago**, sea tan amable de proceder a la lectura del Orden del Día y solicitar la aprobación del mismo.

Continúa con el uso de la voz el **Arq. Porfirio Vargas Santiago**, Secretario Técnico del CEOTDUBC.

Doy lectura al Orden del Día de la **Segunda** Sesión Extraordinaria del CEOTDUBC, Subcomité Sectorial y de la Comisión Especializada de Movilidad Sustentable para la retroalimentación y validación General del "Programa Sectorial de Movilidad y Transporte Sustentable de Baja California 2022-2027"

Orden del Día

1. Bienvenida
2. Verificación y declaratoria del Quórum Legal.
3. Lectura y aprobación del Orden del Día.
4. Exposición de versión ejecutiva del Programa de Movilidad y Transporte Sustentable de Baja California (PSMTS) 2022-2027.

5. Presentación de observaciones, opiniones y/o comentarios del PSMTS 2022-2027.

6. Lectura de Relatoría.

7. Validación en lo general del PSMTS 2022-2027 por los integrantes del CEOTDUBC, Subcomité Sectorial y de la Comisión Especializada de Movilidad Sustentable.

8. Acuerdos de Sesión.

9. Clausura de la Sesión.

En cumplimiento **al tercer punto del Orden del Día**, se somete a su consideración la aprobación del mismo, favor de manifestar su aprobación levantando la mano, ¿alguien en contra?, ¿alguna abstención? Se da por aprobado el Orden del Día del CEOTDUBC, Subcomité Sectorial y de la Comisión Especializada de Movilidad Sustentable.

Hace uso de la voz el **Ing. Arturo Espinoza Jaramillo**, presidente del CEOTDUBC.

Con esto declaramos el inicio formal, en cumplimiento **al cuarto punto del Orden del Día**, se procede a la presentación por parte de COPLADE y posteriormente a la presentación ejecutiva del "Programa Sectorial de Movilidad y Transporte Sustentable de Baja California (PSMTS) 2022-2027" por parte del IMOS. Para lo que cedo la palabra en primer término a la **Maestra Brígida María Fernández Rubio**, Directora General del COPLADE.

Continúa el uso de la voz la **Mtra. Brígida María Fernández**, directora de COPLADE. La presentación se desarrolla con la exposición de los siguientes puntos: Agenda Pública BC, temas prioritarios de las y los ciudadanos de Baja California; Alineación con otros instrumentos de planeación; Acción Participativa; Agenda Pública de Baja California; Sistema Estatal de Planeación; Mecanismos de participación; y, por último, Monitoreo y Evaluación Ciudadana. Gracias por dejarme presentar, continuamos con la presentación ejecutiva de manera ejecutiva del PSMTS 2022-2027. Gracias.

Continúa con el uso de la voz el **Arq. Jorge Alberto Gutiérrez Topete**, Director del Instituto de Movilidad Sustentable del Estado (IMOS)

Buenas tardes a todas y todos es un honor tener a todos aquí. Es un momento muy importante de esta administración el poder presentar lo que estamos haciendo. Es el momento más oportuno para presentar este programa sectorial, puesto que el jueves pasado en la ciudad de México fue votado por unanimidad la estrategia nacional de movilidad, por lo que no es casualidad que estemos aquí. El tener México una Ley General de Movilidad promulgada en mayo del año pasado y a un año tener una estrategia nacional de movilidad con funciones a corto, mediano y largo plazo, donde se reconocen las deficiencias que se han

tenido hacia ese sector de movilidad, y sobre todo en la parte de hacerle justicia social a los ciudadanos en todo el país.

El problema de la movilidad y transporte no es exclusivo de Baja California. Para nosotros ha sido muy desgastante estar trabajando este último año y medio, debido a las mesas de trabajo nacionales tanto del sistema nacional de movilidad, como de la asociación mexicana de autoridades de movilidad. Haber estado trabajando paralelamente junto con COPLADE, con SIDURT y con medio ambiente, con todas las áreas que inciden en el tema de movilidad. Estar trabajando en los proyectos del estado, además de estar alineados a los programas, los proyectos y las políticas desde el gobierno federal. El tener una política nacional de movilidad significa que, en términos tangibles, que el presupuesto de egresos de la federación va atraer ya presupuesto etiquetado para la aplicación de todos estos programas y proyectos que van a ver en el programa sectorial. Entonces esta oportunidad creo que solo se da una vez en la vida, el tener todos los instrumentos, todos los órdenes de gobierno alineados hacia una sola dirección.

Afortunadamente para nosotros ahí ven el logo de RESPIRA, tampoco es casualidad que hace un año el equipo que hemos estado trabajando en todos esto, tuviéramos la visión que en el tema de movilidad involucra infraestructura, medio ambiente, vivienda, los sectores económicos, los cruces fronterizos, las carreteras, las banquetas, las bicicletas, involucra el todo. El cómo hacemos la ciudad, no solamente es hacer calles, puentes y meter camiones. No, esto es lo que hemos venido haciendo mal durante décadas aquí en nuestro Estado. Necesitamos empezar articular todas y cada una de las acciones del gobierno; uno para corregir, no vamos a decir errores, pero si prácticas que al final vamos a decir una frase "estamos como estamos porque somos como somos". Todo lo que está sucediendo en las ciudades actualmente, el problema que tenemos actualmente en las ciudades, vienen de la manera que estuvimos soñando las ciudades nuestras ciudades fronterizas crecen muy rápido. Afortunadamente somos atractores de talento, no solamente de México, sino de todo el mundo.

Las oportunidades que da esta tierra han hecho que nuestras ciudades sean prosperas y crezcan con gran agilidad, sin embargo, esto no se refleja en la calidad de vida de las personas. Hay que decirlo, provocó ciudades desarticuladas, dispersas, distantes y desconectadas. Nos ha provocado toda la problemática que tenemos; entonces, el Instituto de Movilidad no es ajeno a lo que está haciendo la Secretaría de Medio Ambiente, no es ajeno a lo que está haciendo SIDURT. Las acciones de como se hace la ciudad o como se corrige la ciudad, tiene que ver con la dificultad o facilidad de mejorar o con la mala noticia de que pudiera empeorar la movilidad en el futuro. Lo que sí quisiéramos decirles es que vienen tiempos muy interesantes donde van a ver una coordinación como nunca de varios sectores económicos y gubernamentales para cambiar muchos paradigmas.

Sobre todo de muchas zonas urbanas de nuestro Estado, no quiero echarle mucho rollo. Me gustaría, si me permiten, hay un video que preparó SEDATU el viernes pasado. Para que vean el paralelo, porque unos se preguntan que estamos haciendo aquí movilidad si estamos sectorizados a medio ambiente en una mesa de desarrollo urbano.

Estamos casados desde la ley general de asentamientos humanos, ahí condicionan una cosa con la otra y la verdad lo hemos ido haciendo conforme lo dice el marco normativo federal y este video que van a ver es un resumen de lo que es la estrategia nacional de movilidad. Cabe mencionar que Baja California fue la estrategia que se construyó a partir de cuatro foros que se hicieron en diferentes regiones del país.

A la gobernadora le toco invitar a todo México a Playas de Rosarito para que fuera ahí el foro; el cuarto foro donde el tema principal fue inclusión. Ahí Baja California y los proyectos de la gobernadora han sido modelo para establecer políticas nacionales y ahí vale la pena presumir un poquito. Las acciones que desde esta esquina de México hemos venido haciendo, aunque todavía no hemos podido vencer la resistencia e inercias que vienen durante décadas sembrándose en la movilidad. Sí se respira un aire de solución a los problemas, estamos trabajando juntos todo el gabinete con otros órdenes de gobierno y sociedad civil por estas soluciones.

No podemos prometer que en este sexenio se solucione todo, pero si va a quedar muy claro que el rumbo y la tendencia va hacer a que las cosas mejoren, ahí está el video, muchas gracias.

Después de la proyección del video hace uso de la voz la **Arq. Raquel Alejandra Corona Rodarte**, directora de la Dirección de Movilidad del IMOS.

Buenas tardes, vengo a presentarles cual fue el resultado del proceso del desarrollo de este proyecto. Este fue el primer instrumento de planeación único en su tipo pues la instrucción de la Gobernadora del Estado y del Director General del IMOS era proyectar toda la planeación de la movilidad y el transporte hacia los objetivos que ya estaban planteando la estrategia nacional de movilidad. Entonces fuimos desarrollando nueva metodología para poder conocer el sentir ciudadano y que no sea un instrumento creado desde el escritorio.

La presentación se desarrolla con la exposición del contenido del PSMTS 2022-2027 siguiendo los siguientes puntos: Introducción; Ley General de Movilidad y Seguridad Vial; Programa Sectorial de Movilidad y Transporte Sustentable 2022-2027; Metodología; Consulta Pública; Participación Presencial; Diagnóstico Situacional; Marco Propositivo; y Proyectos.

Continúa el uso de la voz el **Arq. Jorge Alberto Gutiérrez Topete**, Director del Instituto de Movilidad Sustentable del Estado (IMOS) y da cierre a la exposición del PSMTS 2022-2023.

En atención al **punto quinto del Orden del Día**, retoma la palabra el **Ing. Arturo Espinoza Jaramillo**, presidente del CEOTDUBC, quien solicita al **Arq. Porfirio Vargas Santiago**, Secretario Técnico del CEOTDUBC, sea tan amable de dar seguimiento.

Continúa con el uso de la voz el **Arq. Porfirio Vargas Santiago**, Secretario Técnico del CEOTDUBC.

En cumplimiento al **quinto punto del Orden del Día**, se otorgará tiempo para escuchar preguntas, observaciones o comentarios del Programa que tenga cualquiera de los presentes, dicho esto se les solicita de favor "levantar la mano", para mantener un orden y proceder a cederle la palabra a todos los interesados, solicitando sean lo más concretas en la medida de lo posible.

Solicita el uso de la voz de manera presencial **Ing. Ramón Abel Maciel Rojas**, representante del Colegio de Ingenieros Civiles de Mexicali y realiza tres intervenciones concernientes a 1) comentar que se esperaba que el IMOS fungiera más con un carácter normativo y no operativo; 2) sugerir que se debería reactivar el transporte público para que se vuelva más atractivo para las personas usuarias y se utilice de manera más adecuada; y 3) enunciar la necesidad de implementar una política pública del transporte público que abone a la promoción de la disminución de la utilización del transporte privado y establecer las acciones que corresponde realizar al Ayuntamiento en la materia .

Solicita el uso de la voz de manera presencial **Mtro. Alejandro Iván Ureña Zepeda**, representante del Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos (BANOBRAS) y realiza cuatro intervenciones concernientes a 1) observar que existe la necesidad de privilegiar al transporte masivo para hacerlo más eficiente y aprovechar que es más económico; 2) sugerir que se concesionen los paraderos del transporte público para que sean utilizados para promover publicidad y puestos comerciales que contribuyan a la recaudación de ingresos y que con ello se vuelvan más eficientes y ordenados; 3) proponer que a nivel municipal se implementen parquímetros para los estacionamientos y así desalentar el uso del vehículo privado; y 4) sugerir que se agregue un impuesto en la gasolina.

Solicita el uso de la voz de manera presencial **Ing. Enrique Díaz Pérez**, Secretario de Desarrollo y Servicios Urbanos del Ayuntamiento de Playas de Rosarito, el cual realiza una intervención concerniente a 1) invitar a que se trabaje de manera coordinada respecto a la homologación de los reglamentos.

Solicita el uso de la voz de manera presencial **Ing. Gonzalo Galaviz Moya**, representante de Administración Urbana del Ayuntamiento de Mexicali y realiza dos intervenciones concernientes a 1) comentar que en el municipio de Mexicali actualmente se están armonizando los proyectos para los desarrollos comerciales e industriales con el enfoque de privilegiar al peatón; 2) proponer que en el sector educativo se adicionen las estrategias relacionadas con la movilidad y cultura vial.

Solicita el uso de la voz de manera presencial **Lic. José Luis Hernández Villegas**, Presidente de Rutas Turísticas del Valle de Mexicali y realiza tres intervenciones concernientes a 1) comentar que no encontró dentro del marco propositivo del programa acciones de capacitación de primeros auxilios a los operadores de transporte público; 2) comentar que con anterioridad se había creado una aplicación para la movilidad de los estudiantes de la Universidad Autónoma de Baja California para facilitar el uso del transporte público pero que no ha tenido seguimiento; 3) Que es necesario homologar los criterios en el estado ya que hay casos como que en Ensenada y Tijuana el color del cordón de la banqueta es verde y amarillo y en otros municipios no.

Solicita el uso de la voz de manera presencial **Arq. Jorge Octavio Monraz Sustaita**, Presidente del Colegio de Arquitectos de Mexicali y realiza una intervención concerniente a 1) reiterar el apoyo por parte del Colegio de Arquitectos de Mexicali para trabajar en conjunto con el Gobierno para que los proyectos sean de atención universal.

Solicita el uso de la voz de manera presencial el **Ing. Alfonso Millán Chávez**, Delegado de la Cámara Nacional del Autotransporte de Carga en Tijuana y realizar una intervención concerniente a 1) comentar que envió por escrito anteriormente siete propuestas diferentes.

Solicita el uso de la voz de manera presencial **Dr. Alejandro Peimbert Duarte**, Director de la Facultad de Arquitectura y Diseño de la UABC y realiza dos intervenciones concernientes a 1) comentar que pone a disposición la Facultad de Arquitectura y Diseño de la UABC para desarrollar proyectos de vinculación; 2) enunciar que la dimensión del tiempo de evaluación del programa hasta 2027 se considera inadecuada para poder alcanzar a valorar los alcances.

Solicita el uso de la voz de manera virtual **Mtro. José Javier González García**, del Centro de Investigación Científica y de Educación Superior de Ensenada y realiza una intervención concerniente a 1) comentar que tienen una propuesta de posicionamiento centimétrico en tiempo cuasi-real utilizando la red geodésica de CICESE.

Solicita el uso de la voz de manera virtual **Ing. Carlos González Araiza**, y realiza una intervención concerniente a 1) preguntar respecto a la armonización de la Ley de Movilidad Sustentable y Transporte del Estado de Baja California con la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial.

Solicita el uso de la voz de manera virtual **Mtro. Ricardo Alonso Burboa**, representante del Colegio de la Frontera Norte y realiza una intervención concerniente a 1) comentar que las propuestas en materia de infraestructura peatonal son escasas en el programa y que son necesarios programas específicos de construcción y reconstrucción de infraestructura peatonal en Mexicali; 2) enunciar la necesidad que existe que los sistemas de transporte masivo operados por el estado conecten las periferias habitacionales con los centros económicos

de las ciudades; 3) comentar que a las propuestas de movilidad no motorizada debe dársele prioridad a la infraestructura ciclista por encima de un servicio público de renta de bicicletas.

Hace uso de la voz el **Ing. Arturo Espinoza Jaramillo**, presidente del CEOTDUBC.

No habiendo ninguna otra petición de hacer uso de la voz, les recordamos que todos sus comentarios han sido grabados y están disponibles para darles una revisión de su pertinencia de incorporación del PSMTS 2022-2027.

En cumplimiento del **sexto punto del Orden del Día** lectura de relatoría, se cede el uso de la voz a la **Mtra. Brígida María Fernández Rubio**, Directora General del COPLADE.

Continúa el uso de la voz la **Mtra. Brígida María Fernández**, directora de COPLADE.

Doy inicio a la lectura de la relatoría. Tuvimos un total de 22 participación de 11 distintos ponentes. 1) El **Ing. Ramón Abel Maciel Rojas** del Colegio de Ingenieros Civiles de Mexicali nos comenta que la propuesta inicial era que el Instituto de Movilidad Estatal fuera más de carácter normativo y no operativo. Además sugiere reactivar el transporte público para hacerlo más atractivo al usuario y que se utilice de manera más adecuada. Por último, nos comenta la necesidad de implementar una política pública de transporte público que promueva la disminución de la utilización del transporte privado. 2) **Mtro. Alejandro Iván Ureña Zepeda** de BANOBRAS con dice que hay que privilegiar el transporte masivo, hacerlo más eficiente, porque es más económico. Además, sugiere la concesión de los paraderos del transporte público para hacerlos más eficientes y que exista más orden, que sean utilizados para promover publicidad y se recauden ingresos. También, comenta que es necesario que el municipio implemente parquímetros para los estacionamientos. Y, por último, menciona que se agregue un impuesto en la gasolina. 3) El **Ing. Enrique Díaz Pérez**, Secretario de Desarrollo y Servicios Urbanos del Ayuntamiento de Playas de Rosarito invita a trabajar de manera coordinada en la homologación de los reglamentos, actualmente se está avanzando en el tema de los asensos y descensos del transporte público. 4) El **Ing. Gonzalo Galaviz Moya**, Director de Administración Urbana del Ayuntamiento de Mexicali comentó que en el municipio ya están armonizados los proyectos que se generan para los desarrollos comerciales e industriales, en las que se busca es privilegiar al peatón. Además, mencionó es necesario que en el sector educativo, se adicionen estrategias relacionadas con la movilidad y cultura vial. 5) **Lic. José Luis Hernández Villegas**, Presidente de Rutas Turísticas del Valle de Mexicali comenta que no observó en el programa acciones de capacitación y primeros auxilios a los operadores de transporte público. Además, que comenta que realizaron una aplicación para movilidad estudiantil en la UABC para facilitar el uso del transporte público y no se le dio seguimiento. Por último, agrega que en

Ensenada y Tijuana el color del cordón de la banqueta es verde y amarillo y en otros municipios no, por lo que es necesaria una homologación de criterios. 6) **Arq. Jorge Octavio Monraz Sustaita**, Presidente del Colegio de Arquitectos de Mexicali reitera el apoyo de que están dispuestos a trabajar con el gobierno para que los proyectos que se implementen sean de atención universal para que puedan funcionar. 7) **Ing. Alfonso Millán Chávez**, Delegado de la CANACAR comenta que envió previamente por escrito siete distintas propuestas. 8) **Dr. Alejandro Peimbert Duarte**, Director de la Facultad de Arquitectura y Diseño de la UABC comenta que pone a disposición la Facultad de Arquitectura y Diseño de la UABC para el desarrollo de proyectos de vinculación. Además, a manera de observación, enuncia que la dimensión del tiempo que permita evaluar y considerar los alcances al 2027, se considera poco el tiempo para valorar los alcances. 9) **Mtro. José Javier González García** de CICESE comenta que tiene una propuesta de posicionamiento centimétrico en tiempo cuasi-real utilizando la red geodésica de CICESE y que puede ser de gran utilidad para el Estado en los proyectos presentados de movilidad, desarrollo urbano y territorial. 10) **Ing. Carlos González Araiza** realizó la pregunta de "¿Cuándo se armonizará la ley estatal con la federal, con la emisión del reglamento estatal respectivo?". 11) **Mtro. Ricardo Alonso Burboa** del COLEF comentó que contrasta que las propuestas en materia de infraestructura peatonal son escasas. Son necesarios programas específicos de construcción y reconstrucción total de las banquetas, con énfasis en el sombreado (arbolado) especialmente en Mexicali. Además, que es necesario que los sistemas de transporte masivo operados por el estado conecten las periferias habitacionales con los centros económicos de las ciudades. Por último, comentó que en cuanto a la propuesta de movilidad no motorizada, es prioritaria la existencia de infraestructura ciclista (ciclo vías, ciclocarriles y biciestacionamientos) por encima de un servicio público de renta de bicicletas. Hasta aquí con las propuestas recibidas el día de hoy Secretario, como se ve hay una diversidad importante de propuestas interesantes y en el involucramiento de las ideas. Muchas de los temas que se proponen tengo entendido que ya están en el programa. Pero revisaremos de manera puntual como podríamos adicionarlo y mejorarlo o incluir las ideas que hoy se presentaron. Muchas gracias a todos.

Continúa con el uso de la voz el **Arq. Porfirio Vargas Santiago**, Secretario Técnico del CEOTDUBC.

Siguiendo con el **séptimo punto del Orden del Día**, para la Validación en lo general del PSMTS 2022-2027 por parte de los integrantes del CEOTDUBC, Subcomité Sectorial y Comisión Especializada de Movilidad Sustentable; pongo a consideración de los presentes, tanto presencial como virtual, para que puedan manifestar si están de acuerdo con la validación en lo general de este programa que fue presentado. Gracias, ¿alguien en contra? Bueno, queda abierto el espacio para que puedan seguir haciendo observaciones y comentarios hasta el día 30

de junio. ¿Alguna objeción? ¿Ninguna? Bien, entonces queda validado en lo general el PSMTS 2022-2027

Retoma el uso de la voz el **Ing. Arturo Espinoza Jaramillo**, presidente del CEOTDUBC para dar continuidad al siguiente punto del Orden del Día.

En cumplimiento del **octavo punto del Orden del Día**, procedo a dar lectura de los Acuerdos tomados en la segunda sesión extraordinaria del CEOTDUBC, Subcomité Sectorial y primer sesión de la Comisión Especializada de Movilidad Sustentable, para la retroalimentación del PSMTS 2022-2027.

ACUERDO 1: Conforme al punto No. 2 del Orden del día, se declaró Quórum legal.

ACUERDO 2. Conforme al punto No. 3 del Orden del día, se aprobó el Orden del Día.

ACUERDO 3. Conforme al punto No. 7 del Orden del Día, los miembros del Consejo Estatal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, Subcomité Sectorial de Ordenamiento Territorial, Desarrollo Urbano y Vivienda, y Comisión Especializada de Movilidad Sustentable, **VALIDARON** el documento del "Programa Sectorial de Movilidad y Transporte Sustentable de Baja California (PSMTSBC) 2022-2027".

Con esto pasamos al noveno punto del Orden del Día, cedo el uso de la voz al **Arq. Porfirio Vargas Santiago**, Secretario Técnico del CEOTDUBC.

Continúa el uso de la voz el **Arq. Porfirio Vargas Santiago**, Secretario Técnico del CEOTDUBC.

En cumplimiento del **noveno punto del Orden del Día**, se prosigue a la Clausura de la **segunda** sesión extraordinaria del Consejo Estatal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, Subcomité Sectorial de Ordenamiento Territorial, Desarrollo Urbano y Vivienda y Comisión Especializada de Movilidad Sustentable, para lo que solicito amablemente al Ing. Arturo Espinoza Jaramillo, Presidente de dichos órganos de consulta ciudadana, proceda a clausurar oficialmente la sesión

Retoma el uso de la voz el **Ing. Arturo Espinoza Jaramillo**, presidente del CEOTDUBC.

Siendo las 13:35 horas del día 26 de junio del 2023, se clausura la segunda sesión extraordinaria del Consejo Estatal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, Subcomité Sectorial de Ordenamiento Territorial, Desarrollo Urbano y Vivienda y Comisión Especializada de Movilidad Sustentable, agradezco a todos por su tiempo y participación. Volvemos a insistir, continúa abierto el proceso de consulta hasta el día 30 de junio de 2023, serán consideradas todas sus participaciones. Muchísimas gracias.

**PRESIDENTE Y MIEMBROS DEL CONSEJO ESTATAL DE
ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO DE BAJA
CALIFORNIA, SUBCOMITÉ SECTORIAL DE ORDENAMIENTO
TERRITORIAL, DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA Y COMISIÓN
ESPECIALIZADA DE MOVILIDAD SUSTENTABLE**

Ing. Arturo Espinoza Jaramillo
Presidente del Consejo Estatal de
Ordenamiento Territorial y Desarrollo
Urbano

Lic. Mariano San Román Flores
En representación de la Secretaría de
Medio Ambiente y Desarrollo
Sustentable

Arq. Jorge Alberto Gutiérrez Topete
Director del Instituto de Movilidad
Sustentable del Estado IMOS

**Mtro. José Saul de los Santos
Gómez**
En representación del Secretario de
Economía e Innovación

Lic. Gregorio Saúl Osnaya López
Director general del Instituto para el
Desarrollo Inmobiliario y de la
Vivienda para el Estado de Baja
California INDIVI

Ing. Mayra Virginia Medina Castro
En representación del Secretario de
Bienestar

**Ing. Pedro Raúl Fernández
Rodríguez**
En representación del Secretario de
Hacienda

Ing. Juan José Ruíz Sánchez
En representación del Secretario de la
Secretaría para el Manejo,
Saneamiento y Protección del Agua
SEPROA-CEABC

**Arq. Laura Elizabeth Sandoval
González**

En representación del Director
General de la Junta de
Urbanización del Estado

Lic. Carlos Tamez León

Director General de la administradora
de la Vía Corta Tijuana-Tecate
ADMICARGA

Lic. Antonio Amezaga Esquer

En representación del Director
General de la Comisión Estatal de
Servicios Públicos de Ensenada
CESPE

Ing. Javier Francisco Estrada Acosta

En representación del Director
General de la Comisión Estatal de
Servicios Públicos de Mexicali CESPM

Ing. Nahún Ruíz Galindo

En representación del Director
General de la Comisión Estatal de
Servicios Públicos de Tijuana CESPT

**Ing. Guadalupe Martín Arellano
Ramos**

En representación del Administrador
General del Fideicomiso Público de
Administración de Fondos e Inversión
del Tramo Carretero Centinela-La
Rumorosa FIARUM

**Ing. Francisco Alberto Bernal
Rodríguez**

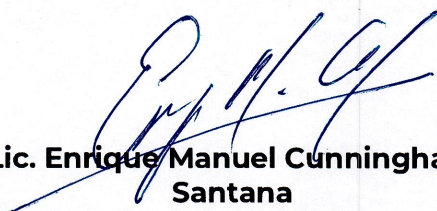
Director General del Organismo de
Cuenca Península de Baja California
(CONAGUA);

Lic. Alejandro Van Breña Zepeda

Responsable de la oficina de
promoción en Baja California del
Banco Nacional de Obras y Servicios
Públicos BANOBRAS

Ing. Joel Villavicencio Villalejos
En representación del Gerente
Divisional de distribución en Baja
California de la Comisión Federal de
Electricidad CFE

Ing. Cosme Frías Solís
En representación de la Delegada del
Instituto del Fondo Nacional de la
Vivienda para los Trabajadores
INFONAVIT Delegación Baja
California



**Lic. Enrique Manuel Cunningham
Santana**

Responsable de la oficina de
representación en Baja California de
la Secretaría de Desarrollo Agrario,
Territorial y Urbano SEDATU

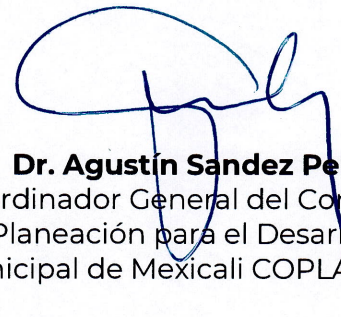
**Mtro. Ricardo Javier Cárdenas
Gutiérrez**

Encargado del despacho de la
representación de la Secretaría de
Medio Ambiente y Recursos
Naturales SEMARNAT en Baja
California

Ing. Rubén Ruíz Valdéz
En representación del presidente del
Consejo Fundacional del Municipio
de San Felipe

**Ing. Denahi Georgina Valdez
Camarena**
En representación del Presidente
Municipal del XXIV Ayuntamiento de
Tecate

L.A.P. Gloria Martínez González
En representación del Coordinador
General del Comité de Planeación
para el Desarrollo Municipal
COPLADEM de Ensenada



Dr. Agustín Sandez Peña
Coordinador General del Comité de
Planeación para el Desarrollo
Municipal de Mexicali COPLADEMM

Ing. José Luis Virgilio Garibay Ruiz

Director General del Instituto
Metropolitano de Investigación y
Planeación IMIP de Ensenada

Arq. Ramón Ramsés Romero Araiza

Director General del Instituto
Municipal de Investigación y
Planeación Urbana IMIP de Mexicali

Arq. Marcos Isaac Hernández Torres

En representación del Director
General del Instituto Municipal de
Planeación IMPLAN de Playas de
Rosarito

Arq. Rafael Luna Lobano

En representación de la Directora
General del Instituto Metropolitano
de Planeación IMPLAN Tijuana

Arq. Andrés Zúñiga Gámez

En representación del Director
General de la Promotora de
Desarrollo Urbano de Rosarito

Lic. Teófilo Antonio Lara Moreno

En representación del Rector del
Sistema CETYS Universidad

Dr. Juan Manuel Rodríguez Esteves

en representación del Presidente del
Colegio de la Frontera Norte COLEF

Ing. Flaviano Sandoval Maldonado

En representación de la Directora del
Tecnológico Nacional de México
campus Mexicali

Dr. Alejandro José Peimbert Duarte

En representación del Rector de la
Universidad Autónoma de Baja
California UABC

Arq. Jorge Octavio Monraz Sustaita

Presidente del Colegio de Arquitectos
de Mexicali

Ing. Ramón Abel Maciel Rojas
En representación del Presidente del
Colegio de Ingenieros Civiles de
Mexicali

**Lic. Lourdes Concepción Jiménez
Valenzuela**
En representación del Presidente de
la Cámara Nacional de la Industria de
Transformación CANACINTRA
delegación Ensenada

Lic. Guillermo Chacón Stratta
Presidente de la Cámara Nacional de
la Industria de Transformación
CANACINTRA delegación Mexicali

Ing. Marisa Cuadros Córdova
En representación del Presidente de
la Cámara Nacional de la Industria de
Desarrollo y Promoción de Vivienda
CANADEVI de Tijuana

Ing. Alfonso Millán Chávez
En representación del Presidente del
Consejo Coordinador Empresarial
CCE de Tijuana

**Ing. Pedro Antonio Campos
Montaño**
En representación del Presidente de
la Cámara Mexicana de la Industria de
la Construcción CMIC, Delegación
Tijuana-Tecate-Playas de Rosarito

**PRESIDENTE DEL CONSEJO ESTATAL DE ORDENAMIENTO
TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO DE BAJA CALIFORNIA Y
SUBCOMITÉ SECTORIAL DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL,
DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA**



Ing. Arturo Espinoza Jaramillo
Secretario de Infraestructura, Desarrollo Urbano y
Reordenación Territorial

Hoja de firmas de 2DA. Sesión Extraordinaria del Consejo Estatal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano de Baja California, del Subcomité Sectorial de Ordenamiento Territorial, Desarrollo Urbano y Vivienda y 1ER Sesión de la Comisión Especializada de Movilidad Sustentable celebrada el 26 de junio del 2023

